PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: GRFN_FO_19 Versión: 7 Vigente desde: 17/01/2022

Orfeo No : 20225570001743 Fecha de solicitud : 2 / NOVIEMBRE / 2022

Número consecutivo PAA : 3021

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : UNIDAD_ADMINISTRATIVA_ESPECIAL_PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA _DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_NORORIENTALES NIT : 804.001.738-8

Dependencia : DTAN

Cuenta * : FUNCIONAMIENTO Recurso : 10

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : NO APLICA

Código SIIF : NO_APLICA

Producto :

NO APLICA

Código SIIF ADMINISTRACION PGN : #N/D

Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM #N/D

Código SIIF TASAS : #N/D

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificacion Presupuestal**

Ayuda Clasificacion Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-008-005 Valor $ 1.900.000,00

Nombre Uso Presupuestal : .SERVICIOS DE SOPORTE Valor

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase : 85330

Título : Servicios de limpieza general

Valor total : **$ 1.900.000,00**

Objeto Contractual : VIGENCIA FUTURA Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Santander

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: GRFN_FO_19 Versión: 7 Vigente desde: 17/01/2022

Orfeo No : 20225570001743 Fecha de solicitud : 2 / NOVIEMBRE / 2022

Número consecutivo PAA : 3018 / 3019

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : UNIDAD_ADMINISTRATIVA_ESPECIAL_PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DE_COLOMBIA _DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ANDES_NORORIENTALES NIT : 804.001.738-8

Dependencia : DTAN

Cuenta * : FUNCIONAMIENTO Recurso : 10

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : NO APLICA

Código SIIF : NO_APLICA

Producto :

NO APLICA

Código SIIF ADMINISTRACION PGN : #N/D

Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/D

Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM #N/D

Código SIIF TASAS : #N/D

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificacion Presupuestal**

Ayuda Clasificacion Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 02

Código Uso Presupuestal : A-02-02-01-002-003-08 Valor $ 190.000

Nombre Uso Presupuestal : PRODUCTOS DEL CAFÉ Valor

Código Uso Presupuestal : A-02-02-01-003-005-04 Valor $ 205.000

Nombre Uso Presupuestal : PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P

Código Uso Presupuestal : Valor

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase : 23813

Título : Café tostado, incluso molido, descafeinado o no

Valor total : **$ 395.000,00**

Objeto Contractual : VIGENCIA FUTURA Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Santander

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHeunriza	EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
Fecha y Hora Sistema:	5/11/2022 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	80022	**Fecha Registro:**	2022-11-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-01-02-003 PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	2.295.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	2.295.000,00	**Saldo x Comprometer:**	2.295.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	80022	**Fecha Registro:**	2022-11-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
301 UAESPNN NA - Dirección Territorial Andes Nororiental	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	CSF						
					Total:	190.000,00	0,00	190.000,00	190.000,00	0,00
301 UAESPNN NA - Dirección Territorial Andes Nororiental	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	205.000,00	0,00	205.000,00	205.000,00	0,00

301 UAESPNN NA - Dirección Territorial Andes Nororiental	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	1.900.000,00	0,00	1.900.000,00	1.900.000,00	0,00

Objeto:	3018/19/21 VF Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa de la DTAN de PNNC, Bucaramanga. 202

EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON

Firmado digitalmente por EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON
Fecha: 2022.11.05 09:05:47 -05'00'

Firma Responsable

DICTUM
Soluciones Integrales s.a.s

Propuesta Comercial

Contenidos

1 Carta de Presentación

2 Objetivos

3 Cotización

1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores, PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES.

Respetados Clientes:

Presentamos a ustedes nuestra propuesta comercial, manifestando nuestro gran interés en la ejecución del proyecto y nuestro ánimo de participar con los mejores recursos de nuestra empresa para asegurar el éxito del mismo.

Algunas razones por las eligen DICTUM S.A.S:

- Respeto por nuestros clientes.
- Seriedad, puntualidad y cumplimiento en todos nuestros trabajos encomendados.
- Amplio portafolio de servicios, ejecutado por personal altamente capacitado y con experiencia.
- Nos enfocamos cada día en mejorar y darle soluciones integrales a los edificios y propiedades horizontales que nos contraten.
- Precios competitivos del mercado y estabilidad económica de la empresa.
- Facturación electrónica y nomina electrónica.
- Proveemos insumos de calidad con descuentos a nuestros, cargados a la factura mensual.
- Tenemos presencia en Bogotá, Cundinamarca, Ibagué y Tolima.
- Actualmente tenemos la fortuna de contar con clientes públicos y privados.



MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO
Gerente General dictums.a.s@gmail.com
Móvil (1) 322 702 72 38 Bogotá e Ibagué, Colombia

Cláusula de confidencialidad Toda la información contenida en este documento es proporcionada con confidencialidad con el único propósito de acercar posturas comerciales con la entidad receptora prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines propios o de terceros no autorizados por DICTUM S.A.S.

2 OBJETIVOS GENERALES

- Proveer a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES ,** servicio integral de aseo, para su sede en la ciudad de Bucaramanga.

AUTORIZACIÓN:

Con la presentación de este documento, se autoriza expresamente a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES ,** para que realice consultas de base de datos públicas y privada, incluyendo las centrales de riesgo financiero.

Igualmente, **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES,** queda facultado para realizar consultas ante los organismos de control sobre los antecedentes de la empresa **DICTUM SAS.**

3 COTIZACIÓN

COMPONENTE	UM	CANT	VALOR
Ambientador aerosol x 400 cc - Fragancias variadas	Unidad	1	$ 11.330
Ambientador espacios reducidos por 50 gr en pasta fragancias variadas	Unidad	1	$ 9.500
Balde plástico de 10 litros	Unidad	1	$ 18.500
Blanqueador por 3750 cc. Sin fragancia, Biodegradable	Garrafa	1	$ 10.092
Bolsa aseo 90 X 150 cm Negra calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$ 8.760
Bolsa aseo 90 X 150 cm Verde calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$ 8.760
Bolsa aseo papelera 45 X 47 cm Blanca rollo X 30 unds	Paquete	1	$ 5.760
Churrusco para sanitario fibra platica con base	Unidad	1	$ 12.900
Cuchillo de Cocina en acero inoxidable, 20 cm de largo y 2 cm de ancho, Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1	$ 35.000
Crema lavaplatos en tarro por 900 gr	Unidad	1	$ 12.590
Desincrustante líquido sin fragancia en garrafa plástica de 3000 cm3	Garrafa	1	$ 25.000
Detergente en polvo ecológico y sin blanqueador con fragancia x 1000 gr	Caja	1	$ 14.900
Escoba área de barrido 30 a 32 cm largo en madera de largo no menor a 1,50 cm acople plástico enroscado, con cerda en fibra plástica, textura de las cerdas semiduras, en base plástica	Unidad	1	$ 13.180
Esponjilla en fibra sintética para trabajo pesado, color negro	Unidad	1	$ 3.987
Esponjilla multiusos antiadherente	Unidad	1	$ 3.000
Guante en látex calibre 25 con antideslizante Tallas 8	Unidad	1	$ 8.777
Insecticida en aerosol doble acción x 360 cm3	Unidad	1	$ 21.000
Jabón de tocador liquido por 3785 en envase plástico con tapa tipo rosca, variedad de aromas.	Garrafa	1	$ 23.800
Jabón en barra para uso general color azul x 300 gr	Unidad	1	$ 3.600
Lanilla color blanco x metro	Unidad	1	$ 15.000

Limpia vidrios sin aroma por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$ 17.000
Limpiador liquido desinfectante para piso por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$ 19.464
Limpión en tela tipo toalla de 70 X 40 cm unicolor	Unidad	1	$ 6.067
Papel higiénico jumbo doble hoja X 250 M	Rollo	1	$ 24.395
Papel higiénico Jumbo Blanco doble hoja x 250 mts.	Rollo	1	$ 25.395
Recogedor plástico con dimensión mayor a 6x9x23c m y menor a 8,5x20x23 cm con mango no menor a 1mts de largo	Unidad	1	$ 12.900
Toallla de manos flujo central natural hoja triple 2 rollos x 100 cm	Paquete	1	$ 21.000
Toalla de manos 380 Gr M 0,41 m X 0,72 m 100% Algodón	Unidad	1	$ 22.000
Varsol ecológico multiusos x 4000 envase plástico	Garrafa	1	$ 40.000
Varsol x litro	Unidad	1	$ 15.000
Trapero en fibra de algodón de 10000 gr	Unidad	1	$ 17.000
INSUMOS DE CAFETERIA:			
Organizador, soporte para escobas y traperos	Unidad	1	$ 34.950
Aromática Caja x 25 sobres diferentes sabores	Caja	1	$ 6.645
Azúcar refinada blanco granulado en bolsa de 5 gr presentación bolsa por 200 unidades	Paquete	1	$ 8.735
Botellón de Agua de 20 litros	Unidad	1	$ 16.000
Café de consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada por 500 grs. Marca Reconocida en el mercado	Unidad	1	$ 18.800
Mezcladores Plásticos de polipropileno rojo x 1000 unidades	Paquete	1	$ 5.950
Servilletas de papel x 150 unidades	Paquete	1	$ 4.200
Vaso desechable en polipropileno capacidad 7 onzas sin tapa en presentación paquete por 50 unidades	Paquete	1	$ 7.688
Servicio de personal- (1) operario (Mujer) de aseo y cafetería tiempo completo.	MES	1	$ 2.158.650
TOTAL	**MES**	**N/A**	**$ 2.747.275**

Los valores monetarios descritos en esta propuesta SI incluyen el IVA.

Esta propuesta tiene validez por 30 días.

Condiciones de Pago: el 100% del mes ejecutado una vez cumplido el mismo.

SGV COMERCIAL S.A.S.

Bucaramanga, Santander

Señores
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Parque Nacional Natural Catatumbo Barí
Cúcuta

De acuerdo con lo solicitado por ustedes me permito presentar cotización, la tabla de los ítems relacionados se presenta a continuación:

COTIZACIÓN SERVICIO DE ASEO INTEGRAL					
PERSONAL DE ASEO					
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total (Impuestos incluidos)**
1	Servicio de personal- (1) operario (Mujer) de aseo y cafetería tiempo completo.	Día	1	$2.130.000	$2.130.000
INSUMOS DE CAFETERÍA					
1	Aromática Caja x 25 sobres diferentes sabores	Caja	1	$6.645	$6.645
2	Azúcar refinada blanco granulado en bolsa de 5 gr presentación bolsa por 200 unidades	Paquete	1	$8.735	$8.735
3	Botellón de Agua de 20 litros	Unidad	1	$16.000	$16.000
4	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada por 500 grs.	Unidad	1	$18.800	$18.800
5	Mezcladores Plásticos de polipropileno rojo x 1000 unidades	Paquete	1	$5.950	$5.950
6	Servilletas de papel x 150 unidades	Paquete	1	$4.200	$4.200
7	Vaso desechable en polipropileno capacidad 7 onzas sin tapa en presentación paquete por 50 unidades	Paquete	1	$7.668	$7.668
INSUMOS DE ASEO					
1	Ambientador aerosol x 400 cc - Fragancias variadas	Unidad	1	$11.330	$11.330
2	Ambientador espacios reducidos por 50 gr en pasta fragancias variadas	Unidad	1	$9.500	$9.500
3	Balde plástico de 10 litros	Unidad	1	$18.500	$18.500
4	Blanqueador por 3750 cc. Sin fragancia, Biodegradable	Garrafa	1	$10.092	$10.092

Calle 106 # 24 -115 Barrio Provenza
Sgvcomercialsas@gmail.com
3014826784

SGV COMERCIAL S.A.S.

5	Bolsa aseo 90 X 150 cm Negra calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$8.760	$8.760
6	Bolsa aseo 90 X 150 cm Verde calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$8.760	$8.760
7	Bolsa aseo papelera 45 X 47 cm Blanca rollo X 30 unds	Paquete	1	$5.760	$5.760
8	Churrusco para sanitario fibra platica con base	Unidad	1	$12.900	$12.900
9	Cuchillo de Cocina en acero inoxidable, 20 cm de largo y 2 cm de ancho, Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1	$35.000	$35.000
10	Crema lavaplatos en tarro por 900 gr	Unidad	1	$12.590	$12.590
11	Desincrustante líquido sin fragancia en garrafa plástica de 3000 cm3	Garrafa	1	$25.000	$25.000
12	Detergente en polvo ecológico y sin blanqueador con fragancia x 1000 gr	Caja	1	$14.900	$14.900
13	Escoba área de barrido 30 a 32 cm largo en madera de largo no menor a 1,50 cm acople plástico enroscado, con cerda en fibra plástica, textura de las cerdas semiduras, en base plástica	Unidad	1	$13.180	$13.180
14	Esponjilla en fibra sintética para trabajo pesado, color negro	Unidad	1	$3.987	$3.987
15	Esponjilla multiusos antiadherente	Unidad	1	$3.000	$3.000
16	Guante en látex calibre 25 con antideslizante Tallas 8	Unidad	1	$8.777	$8.777
17	Insecticida en aerosol doble acción x 360 cm3	Unidad	1	$21.000	$21.000
18	Jabón de tocador liquido por 3785 en envase plástico con tapa tipo rosca, variedad de aromas.	Garrafa	1	$23.800	$23.800
19	Jabón en barra para uso general color azul x 300 gr	Unidad	1	$3.600	$3.600
20	Lanilla color blanco x metro	Unidad	1	$15.000	$15.000
21	Limpia vidrios sin aroma por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$17.000	$17.000
22	Limpiador liquido desinfectante para piso por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$16.601	$16.601
23	Limpión en tela tipo toalla de 70 X 40 cm unicolor	Unidad	1	$6.067	$6.067
24	Papel higiénico doble hoja megarollo	Rollo	1	$24.395	$24.395
25	Papel higiénico Jumbo Blanco doble hoja x 250 mts.	Rollo	1	$25.395	$25.395

Calle 106 # 24 -115 Barrio Provenza
Sgvcomercialsas@gmail.com
3014826784

26	Recogedor plástico con dimensión mayor a 6x9x23c m y menor a 8,5x20x23 cm con mango no menor a 1mts de largo	Unidad	1	$12.900	$12.900
27	Toallla de manos flujo central natural hoja triple 2 rollos x 100 cm	Paquete	1	$21.000	$21.000
28	Toalla de manos 380 Gr M 0,41 m X 0,72 m 100% Algodón	Unidad	1	$22.000	$22.000
29	Varsol ecológico multiusos x 4000 envase plástico	Garrafa	1	$40.000	$40.000
30	Varsol x litro	Unidad	1	$15.000	$15.000
31	Trapero en fibra de algodón de 10000 gr	Unidad	1	$17.000	$17.000
32	Organizador, soporte para escobas y traperos	Unidad	1	$34.950	$34.950
				VALOR TOTAL	**$ $2.671.600**

Cordialmente,

Representa Legal SGV COMERCIAL SAS

NIT: 900328738-0

Calle 106 # 24 -115 Barrio Provenza
Sgvcomercialsas@gmail.com
3014826784

ESTUDIO PREVIO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

(Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015), modificado por el *(Decreto 1860 de 2021, artículo 2)*

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Mediante el Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La Dirección Territorial Andes Nororientales adscrita a PNNC, con el fin de cumplir con los objetivos generales y específicos definidos en el Plan de Acción y Plan Operativo Anual para el año Fiscal 2022 y 2023, desarrolla sus actividades en la sede administrativa ubicada en la ciudad de Bucaramanga, para lo cual requiere la realización de reuniones, talleres y jornadas de trabajo; igualmente le corresponde tomar medidas pertinentes para la adecuada conservación de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta, a fin de facilitar la correcta ejecución de sus funciones y fines misionales. Es así como requiere mantener sus instalaciones en óptimas condiciones de aseo y proveer a sus funcionarios y contratistas estándares mínimos de comodidad, con el fin de garantizarles condiciones de higiene y bienestar.

Por otra parte, se hace necesaria la prestación del servicio de cafetería diario a los Servidores Públicos y contratistas de la entidad que requieren del servicio, dicha labor debe ser desarrollada por personas idóneas en la prestación del servicio.

La planta de personal no cuenta con recurso humano que tenga entre sus funciones la prestación de los servicios de aseo y cafetería, razón por la cual se hace necesario contratar el servicio integral de dichas prestaciones para garantizar el normal funcionamiento de la sede Administrativa, ubicada en la Calle 22 No. 24-54 Barrio Alarcón, pisos 3 y 4 de la ciudad de Bucaramanga.

En ese sentido, se hace necesario contar con el servicio integral de Aseo y Cafetería, incluidos insumos, en la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Santander.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

95121503	Cafetería
47132100	Kits de limpieza
76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficina
47131700	Suministros para aseo
47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47131805	Limpiadores de propósito general
14111700	Productos de papel para uso personal
53131608	Jabones
52121601	Limpiones
52151500	Utensilios de cocina desechables - domésticos
47131611	Recogedor
47121701	Bolsas de basura
47131803	Desinfectantes
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes
50201706	Café
50202300	Bebidas no alcohólicas
76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

El contratista con ocasión del contrato que llegare a celebrarse para prestar el servicio integral de aseo, mantenimiento y cafetería, debe colocar a disposición de la a la Dirección Territorial Andes Nororientales, una (1) persona, de acuerdo a:

- **Personal y horarios:** La prestación de los servicios de aseo y cafetería debe cumplirse con un operario (Mujer) que desarrollará las labores de Aseo y Cafetería tiempo completo de lunes a viernes de 6:30 am - 5:00 pm, con una hora de almuerzo.

ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de personal- (1) operario (Mujer) de aseo y cafetería tiempo completo.	Mes	1

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Personal capacitado idóneo, calificado y competente en las labores que va a realizar.
- Personal uniformado adecuadamente de acuerdo a las funciones y labores que deba cumplir.

- La Dotación debe estar acorde con el clima y que sean de buena calidad y su entrega al personal debe ser puntual y efectivo, según los términos establecidos en la norma.
- El personal debe reunir condiciones personales óptimas, buena presentación personal y características humanas excelentes, relacionadas con principios y valores positivos, demostrando buenas relaciones interpersonales.
- El personal debe poseer y demostrar altos niveles de responsabilidad, seriedad, sentido de pertenencia y capacidad de manejo.
- El servicio de Aseo y Cafetería debe contar con el seguimiento de un supervisor quien vigilará el desarrollo de las actividades semanalmente, según programación de trabajo establecida previamente por el contratista, la cual debe ser aprobada por el Supervisor del contrato.
- El contratista debe organizar y disponer de lo necesario para garantizar la disponibilidad tanto del operario como de los insumos requeridos.
- En caso de incapacidades, permisos, personal que no cumpla adecuadamente con el servicio o circunstancias fortuitas, el contratista debe realizar los reemplazos que sean necesarios, con un plazo máximo de respuesta de una (1) hora; en consecuencia, debe disponer del personal necesario para hacer los relevos y suministrar, a través del supervisor, la relación con los nombres y causa que motiva el relevo del caso. Si el reemplazo se hace con una persona diferente a las presentadas inicialmente, debe presentar los documentos solicitados para cada operario.
- El supervisor asignado será el contacto entre el contratista y la Dirección territorial y debe estar disponible para la Entidad ante cualquier eventualidad que se presente.
- El contratista debe disponer lo necesario para la prestación continua, oportuna y eficiente del servicio durante la ejecución del contrato.
- El contratista está obligado a cumplir las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y sus normas concordantes, asumiendo los sueldos, prestaciones sociales, afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral, primas, indemnizaciones, vacaciones y demás prestaciones sociales que se causen con motivo de sus relaciones de trabajo con el personal a su cargo.
- El contratista es el responsable de afiliar al Sistema de Seguridad Social Integral al personal que destinará para la prestación del servicio en la Dirección Territorial Andes Nororientales, de efectuar el pago de los aportes correspondientes y de cumplir las disposiciones legales que regulan la materia, en especial, las establecidas según la Ley.
- El personal presentado por el contratista para prestar el servicio en la entidad no tendrá vinculación laboral con la Dirección Territorial Andes Nororientales toda la responsabilidad derivada de los contratos de trabajo, correrá a cargo del contratista, quien deberá responder oportunamente por los salarios, prestaciones de ley, toda clase de demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo.
- La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el contratista en relación con su personal y de solicitar los soportes que considere pertinentes cuando así lo requiera.
- Insumos, materiales y equipos: El contratista debe suministrar, para la prestación de los servicios de aseo y cafetería, como mínimo, los siguientes insumos cuyo costo debe incluir en el precio del contrato:

INSUMOS ASEO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UM**	**CANTIDAD**
1	Ambientador aerosol x 400 cc - Fragancias variadas	Unidad	1

2	Ambientador espacios reducidos por 50 gr en pasta fragancias variadas	Unidad	1
3	Balde plástico de 10 litros	Unidad	1
4	Blanqueador por 3750 cc. Sin fragancia, Biodegradable	Garrafa	1
5	Bolsa aseo 90 X 150 cm Negra calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1
6	Bolsa aseo 90 X 150 cm Verde calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1
7	Bolsa aseo papelera 45 X 47 cm Blanca rollo X 30 unds	Paquete	1
8	Churrusco para sanitario fibra platica con base	Unidad	1
9	Cuchillo de Cocina en acero inoxidable, 20 cm de largo y 2 cm de ancho, Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1
10	Crema lavaplatos en tarro por 900 gr	Unidad	1
11	Desincrustante líquido sin fragancia en garrafa plástica de 3000 cm3	Garrafa	1
12	Detergente en polvo ecológico y sin blanqueador con fragancia x 1000 gr	Caja	1
13	Escoba área de barrido 30 a 32 cm largo en madera de largo no menor a 1,50 cm acople plástico enroscado, con cerda en fibra plástica, textura de las cerdas semiduras, en base plástica	Unidad	1
14	Esponjilla en fibra sintética para trabajo pesado, color negro	Unidad	1
15	Esponjilla multiusos antiadherente	Unidad	1
16	Guante en látex calibre 25 con antideslizante Tallas 8	Unidad	1
17	Insecticida en aerosol doble acción x 360 cm3	Unidad	1
18	Jabón de tocador liquido por 3785 en envase plástico con tapa tipo rosca, variedad de aromas.	Garrafa	1
19	Jabón en barra para uso general color azul x 300 gr	Unidad	1
20	Lanilla color blanco x metro	Unidad	1
21	Limpia vidrios sin aroma por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1
22	Limpiador liquido desinfectante para piso por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1
23	Limpión en tela tipo toalla de 70 X 40 cm unicolor	Unidad	1
24	Papel higiénico doble hoja megarollo	Rollo	1
25	Papel higiénico Jumbo Blanco doble hoja x 250 mts.	Rollo	1
26	Recogedor plástico con dimensión mayor a 6x9x23c m y menor a 8,5x20x23 cm con mango no menor a 1mts de largo	Unidad	1

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No. 24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868 - 6349423
www.parquesnacionales.gov.co

27	Toallla de manos flujo central natural hoja triple 2 rollos x 100 cm	Paquete	1
28	Toalla de manos 380 Gr M 0,41 m X 0,72 m 100% Algodón	Unidad	1
29	Varsol ecológico multiusos x 4000 envase plástico	Garrafa	1
30	Varsol x litro	Unidad	1
31	Trapero en fibra de algodón de 10000 gr	Unidad	1
32	Organizador, soporte para escobas y traperos	Unidad	1

INSUMOS CAFETERÍA

1	Aromática Caja x 25 sobres diferentes sabores	Caja	1
2	Azúcar refinada blanco granulado en bolsa de 5 gr presentación bolsa por 200 unidades	Paquete	1
3	Botellón de Agua de 20 litros	Unidad	1
4	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada por 500 grs.	Unidad	1
5	Mezcladores Plásticos de polipropileno rojo x 1000 unidades	Paquete	1
6	Servilletas de papel x 150 unidades	Paquete	1
7	Vaso desechable en polipropileno capacidad 7 onzas sin tapa en presentación paquete por 50 unidades	Paquete	1

Nota 1: El proponente deberá allegar relacionado junto con el formato de Anexo 1 Especificaciones Técnicas las marcas de los insumos que suministrará en caso de resultar adjudicatario del proceso.

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR POR EL SERVICIO DE ASEO:

El contratista se compromete a realizar diariamente las labores de aseo que a continuación se relacionan, utilizando los elementos y los productos adecuados para ello y que se detallan en este mismo documento. Así mismo debe suministrar al personal la dotación de elementos de Protección Laboral que se ajusten a las normas de calidad y que permitan a la persona contratada la realización de todas sus labores de manera segura y eficiente:

- Retirar el polvo de los muebles y enseres y aplicarles soluciones para desengrasarlos y mantenerlos en excelentes condiciones de limpieza.
- Limpiar el polvo de los equipos de oficina y emplear productos desinfectantes para máquinas y teléfonos. Para la limpieza de éstos debe usar limpiones secos y semi húmedos. Evitar que dentro del teclado de los equipos penetren líquidos de cualquier índole.

- Para la limpieza de las paredes, puertas y divisiones se deben emplear periódicamente productos desengrasantes.
- Limpiar, desmanchar y desinfectar pisos, baños, paredes, espejos y aparatos sanitarios utilizando los materiales requeridos, así como abastecer los baños de los implementos (papel higiénico, toallas de papel y jabón líquido para manos en los dispensadores) requeridos para la higiene personal de los funcionarios y contratistas, suministrados por el supervisor del contrato. Los baños se deben lavar diariamente las veces que sea necesario. Así mismo, desinfectarlos, ambientarlos y recoger la basura.
- Recolectar diariamente la basura de las canecas y papeleras de las diferentes dependencias y oficinas y lavar y desinfectar dichos recipientes.
- Limpiar, desmanchar y lavar el área de Recepción, sala de juntas.
- Recolectar diariamente la basura de las canecas y papeleras de las diferentes dependencias y oficinas y lavar y desinfectar dichos recipientes.
- Las basuras se recogerán diariamente en el sitio designado para tal fin y se entalegarán en bolsas de polietileno procediendo posteriormente a su evacuación hasta el vehículo recolector de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A REALIZAR POR EL SERVICIO DE CAFETERÍA

Las labores de cafetería deben efectuarse diariamente, las veces que sean necesarias y con la frecuencia que se requiera, garantizando la eficiencia y buena atención en todas las oficinas de la entidad, entre las cuales están las siguientes:

- Preparar las bebidas calientes y distribuirlas al personal cuando así se requiera.
- Atender a las personas que se encuentran en salas de espera, reuniones u oficinas de la dirección Territorial.
- Mantener en perfecto estado de limpieza las áreas donde se encuentran ubicada la cafetería y todos los equipos e implementos necesarios como: vajillas, termos, bandejas, grecas, vasos utilizados para la prestación del servicio.
- Atender oportunamente requerimientos efectuados por las diferentes unidades de la Entidad, para la atención de reuniones y/o eventos.
- Los elementos a suministrar de acuerdo al listado de “Elementos e insumos de aseo y cafetería” deberán ser de primera calidad y deberán contar con el registro sanitario del INVIMA, si el producto lo requiere.
- Los elementos deberán ser suministrados en las cantidades y con las especificaciones requeridas por el Supervisor asignado por la Entidad.

De igual manera se debe utilizar como mínimo los insumos contratados por la Entidad, comprometiéndose a entregar insumos de la mejor calidad. En el caso de que algún insumo no satisfaga las expectativas de calidad de la ENTIDAD, el supervisor podrá solicitar el cambio de marca de dichos insumos, sin que ello signifique modificación o reajuste alguno de las condiciones económicas establecidas en el contrato

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Los elementos deben ser entregados en la sede administrativa ubicada en la Calle 22 # 24 – 54, Barrio Alarcón de la ciudad de Bucaramanga.

b) Prestar los servicios objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas y funcionales exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.
c) El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos
d) Suministrar todos los insumos, elementos y materiales necesarios para la prestación de los servicios de cafetería y aseo requeridos para la correcta prestación de ambos servicios.
e) Los bienes entregados deben tener fecha de fabricación no superior a seis meses.
f) Mantener en óptimas condiciones de limpieza los utensilios de cafetería y aseo y prestar los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y según las instrucciones que imparta el supervisor del contrato
g) Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
h) Usar, manejar y almacenar los productos químicos y la maquinaria de acuerdo con las normas de seguridad industrial.
i) Prestar los servicios con personal selecto: calificado y capacitado en sus especialidades, sin antecedentes judiciales, ni disciplinarios, con un mínimo grado de escolaridad (leer y escribir), capacitado en técnicas de aseo, cafetería y en relaciones humanas, con experiencia en la prestación de estos servicios y buena presentación personal, de tal manera que garantice una excelente atención en las instalaciones de la Dirección Territorial Andes Nororientales.
j) El personal que preste los servicios debe estar completamente uniformado e identificado con el carné de la empresa, sin que esto conlleve un costo adicional para Dirección Territorial Andes Nororientales.
k) Suministrar a su personal los elementos de protección necesarios para desempeñar sus labores y cumplir las normas y reglamentos sobre seguridad industrial.
l) Supervisar y evaluar, con carácter permanente, la correcta prestación del servicio objeto del contrato en los términos de este.
m) Garantizar la calidad de los productos entregados, deben estar bien empacados y que cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
n) Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
o) Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
p) Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
q) Para el pago de los bienes y servicios contratados, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.
r) Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
s) Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
t) Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
u) El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No. 24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868 - 6349423
www.parquesnacionales.gov.co

v) Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES

a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentada en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

Ítem	Descripción	Um	Cantidad (meses)	Valor unitario (Impuestos incluidos)	Valor total (Impuestos incluidos)
1	Servicio de personal- (1) operario (Mujer) de aseo y cafetería tiempo completo.	Mes	1		
INSUMOS ASEO					
1	Ambientador aerosol x 400 cc - Fragancias variadas	Unidad	1		
2	Ambientador espacios reducidos por 50 gr en pasta fragancias variadas	Unidad	1		
3	Balde plástico de 10 litros	Unidad	1		
4	Blanqueador por 3750 cc. Sin fragancia, Biodegradable	Garrafa	1		
5	Bolsa aseo 90 X 150 cm Negra calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1		
6	Bolsa aseo 90 X 150 cm Verde calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1		
7	Bolsa aseo papelera 45 X 47 cm Blanca rollo X 30 unds	Paquete	1		

8	Churrusco para sanitario fibra platica con base	Unidad	1		
9	Cuchillo de Cocina en acero inoxidable, 20 cm de largo y 2 cm de ancho, Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1		
10	Crema lavaplatos en tarro por 900 gr	Unidad	1		
11	Desincrustante líquido sin fragancia en garrafa plástica de 3000 cm3	Garrafa	1		
12	Detergente en polvo ecológico y sin blanqueador con fragancia x 1000 gr	Caja	1		
13	Escoba área de barrido 30 a 32 cm largo en madera de largo no menor a 1,50 cm acople plástico enroscado, con cerda en fibra plástica, textura de las cerdas semiduras, en base plástica	Unidad	1		
14	Esponjilla en fibra sintética para trabajo pesado, color negro	Unidad	1		
15	Esponjilla multiusos antiadherente	Unidad	1		
16	Guante en látex calibre 25 con antideslizante Tallas 8	Unidad	1		
17	Insecticida en aerosol doble acción x 360 cm3	Unidad	1		
18	Jabón de tocador liquido por 3785 en envase plástico con tapa tipo rosca, variedad de aromas.	Garrafa	1		
19	Jabón en barra para uso general color azul x 300 gr	Unidad	1		
20	Lanilla color blanco x metro	Unidad	1		
21	Limpia vidrios sin aroma por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1		
22	Limpiador liquido desinfectante para piso por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1		
23	Limpión en tela tipo toalla de 70 X 40 cm unicolor	Unidad	1		
24	Papel higiénico doble hoja megarollo	Rollo	1		

25	Papel higiénico Jumbo Blanco doble hoja x 250 mts.	Rollo	1		
26	Recogedor plástico con dimensión mayor a 6x9x23c m y menor a 8,5x20x23 cm con mango no menor a 1mts de largo	Unidad	1		
27	Toallla de manos flujo central natural hoja triple 2 rollos x 100 cm	Paquete	1		
28	Toalla de manos 380 Gr M 0,41 m X 0,72 m 100% Algodón	Unidad	1		
29	Varsol ecológico multiusos x 4000 envase plástico	Garrafa	1		
30	Varsol x litro	Unidad	1		
31	Trapero en fibra de algodón de 10000 gr	Unidad	1		
32	Organizador, soporte para escobas y traperos	Unidad	1		
INSUMOS CAFETERÍA					
1	Aromática Caja x 25 sobres diferentes sabores	Caja	1		
2	Azúcar refinada blanco granulado en bolsa de 5 gr presentación bolsa por 200 unidades.	Paquete	1		
3	Botellón de Agua de 20 litros	Unidad	1		
4	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada por 500 grs.	Unidad	1		
5	Mezcladores Plásticos de polipropileno rojo x 1000 unidades	Paquete	1		
6	Servilletas de papel x 150 unidades	Paquete	1		
7	Vaso desechable en polipropileno capacidad 7 onzas sin tapa en presentación paquete por 50 unidades	Paquete	1		

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales considerará INCLUIDO el IVA en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- La propuesta deberá presentarse sobre las cantidades señaladas, no obstante, el proceso se adjudicará sobre la totalidad del presupuesto oficial estimado.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará sobre el valor total de la sumatoria de cada uno de los ítems, incluyendo impuestos.
- No se aceptarán ofertar alternativas y/o parciales.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

Así mismo, se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por é ofertado. Analizadas las explicaciones el evaluador recomendara el rechazo o la continuidad dela oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. JUSTIFICACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.787.956).**

El valor presupuestado se encuentra amparado por los siguientes CDP:

NUMERO DE CDP: 80022
CONSECUTIVO PAA: 3018 / 3019 / 3021
ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
NIT: 804.001.738-8
DEPENDENCIA: DTAN
CUENTA: Funcionamiento **RECURSO:** 10
PROYECTO DE INVERSIÓN: N/A
PRODUCTO: N/A
OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios
CÓDIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-003-08
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: PRODUCTOS DEL CAFÉ

CÓDIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-005-04
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P
CÓDIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-005
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: SERVICIOS DE SOPORTE
SUBCLASE CPC – DANE : 23813
TITULO: Café tostado, incluso molido, descafeinado o no
SUBCLASE CPC – DANE : 85330
TITULO: Servicios de limpieza general
VALOR TOTAL: $190.000 / $205.000 / $1.900.000
VALOR TOTAL: **$2.295.000**

La vigencia 2022 se cubrirá por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.295.000)**, con cargo al CDP No. 80022 de 2022.

La vigencia 2023 se cubrirá por valor de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($27.492.956)**, con cargo al número de radicado del oficio de aprobación del cupo de la vigencia futura 2023 emitido por Director General de Presupuesto Público Nacional: No. **2-2022-045978** del 7 de octubre de 2022 y la autorización en el SIIF- Nación No. **32722** de fecha 11 de octubre de 2022.

6. ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Santander.</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.787.956).</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZO</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	2021	$ 19,800,611	JHON JAIRO BELLO GOMEZ	CORPOCHIVOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	CELEBRADO	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO CON INCLUSION DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR - CORPOCHIVOR	2 MESES
	2021	$ 17,000,000	VICTOR HUGO URIBE CANO	CALDAS - INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES	CELEBRADO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN GENERAL PARA LA SEDE DEL INVAMA	10 MESES
	2021	$21,860,411	JUAN CARLOS ARANGO MUÑOZ	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TENA	CELEBRADO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TENA CUNDINAMARCA Y CASA SOCIAL DE LA MUJER.	10 MESES

El proceso No. 001 del presente análisis cuenta con número de constancia MC-005-21
El proceso No. 002 del presente análisis cuenta con número de constancia INV-MC-005-2021
El Proceso No. 003 del presente análisis cuenta con número de constancia INV-PÚB-003-2021

Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad de los bienes - Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas. - Daños a terceros durante la prestación del servicio - No pago de salarios y prestaciones del contratista al personal empleado
Consecuencia de los riesgos	- - No contar con los bienes y servicios requeridos - Los bienes y servicios entregados y prestados en mala calidad - Incumplimiento en la prestación del servicio y entrega de los bienes. - Reclamaciones por daños ocasionados a terceros. - Reclamaciones laborales
Controles de los riesgos	- Pago posterior al recibido mensual de bienes y servicios. - Garantías de cumplimiento. - Garantía de Calidad del servicio. - Garantía de Pago de Salarios y Prestaciones - Garantía de Responsabilidad civil extracontractual.

Análisis de la oferta

Existen personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir, se solicitaron dos (2) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

SERVICIO DE PERSONAL

				DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.		SGV COMERCIAL	
ITEM	INSUMO	UNIDAD	CAN	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de personal- (1) operario (Mujer) de aseo y cafetería tiempo completo.	MES	1	$2.158.650	$2.158.650	$2.130.000	$2.130.000

ELEMENTOS DE CAFETERÍA

				DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.		SGV COMERCIAL	
ITEM	INSUMO	UNIDAD	CAN	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Aromática Caja x 25 sobres diferentes sabores	Caja	1	$6.645	$6.645	$6.500	$6.500
2	Azúcar refinada blanco granulado en bolsa de 5 gr presentación bolsa por 200 unidades	Paquete	1	$8.735	$8.735	$8.500	$8.500
3	Botellón de Agua de 20 litros	Unidad	1	$16.000	$16.000	$17.500	$17.500
4	Café de consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada por 500 grs.	Unidad	1	$18.800	$18.800	$15.500	$15.500
5	Mezcladores Plásticos de polipropileno rojo x 1000 unidades	Paquete	1	$5.950	$5.950	$5.500	$5.500
6	Servilletas de papel x 150 unidades	Paquete	1	$4.200	$4.200	$3.500	$3.500
7	Vaso desechable en polipropileno capacidad 7 onzas sin tapa en presentación paquete por 50 unidades	Paquete	1	$7.668	$7.668	$2.600	$2.600

ELEMENTOS DE ASEO

				DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.		SGV COMERCIAL	
ITEM	INSUMO	UNIDAD	CAN	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNIDAD INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Ambientador aerosol x 400 cc - Fragancias variadas	Unidad	1	$11.330	$11.330	$12.000	$12.000
2	Ambientador espacios reducidos por 50 gr en pasta fragancias variadas	Unidad	1	$9.500	$9.500	$11.000	$11.000
3	Balde plástico de 10 litros	Unidad	1	$18.500	$18.500	$17.000	$17.000
4	Blanqueador por 3750 cc. Sin fragancia, Biodegradable	Garrafa	1	$10.092	$10.092	$10.000	$10.000
5	Bolsa aseo 90 X 150 cm Negra calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$8.760	$8.760	$9.000	$9.000

6	Bolsa aseo 90 X 150 cm Verde calibre 3 PAQ X 6 unds	Paquete	1	$8.760	$8.760	$9.000	$9.000	
7	Bolsa aseo papelera 45 X 47 cm Blanca rollo X 30 unds	Paquete	1	$5.760	$5.760	$5.500	$5.500	
8	Churrusco para sanitario fibra platica con base	Unidad	1	$12.900	$12.900	$11.500	$11.500	
9	Cuchillo de Cocina en acero inoxidable, 20 cm de largo y 2 cm de ancho, Mango liso elaborado en polipropileno negro	Unidad	1	$35.000	$35.000	$34.000	$34.000	
10	Crema lavaplatos en tarro por 900 gr	Unidad	1	$12.590	$12.590	$11.500	$11.500	
11	Desincrustante líquido sin fragancia en garrafa plástica de 3000 cm3	Garrafa	1	$25.000	$25.000	$22.000	$22.000	
12	Detergente en polvo ecológico y sin blanqueador con fragancia x 1000 gr	Caja	1	$14.900	$14.900	$13.000	$13.000	
13	Escoba área de barrido 30 a 32 cm largo en madera de largo no menor a 1,50 cm acople plástico enroscado, con cerda en fibra plástica, textura de las cerdas semiduras, en base plástica	Unidad	1	$13.180	$13.180	$12.000	$12.000	
14	Esponjilla en fibra sintética para trabajo pesado, color negro	Unidad	1	$3.987	$3.987	$3.000	$3.000	
15	Esponjilla multiusos antiadherente	Unidad	1	$3.000	$3.000	$2.500	$2.500	
16	Guante en látex calibre 25 con antideslizante Tallas 8	Unidad	1	$8.777	$8.777	$7.000	$7.000	
17	Insecticida en aerosol doble acción x 360 cm3	Unidad	1	$21.000	$21.000	$18.000	$18.000	
18	Jabón de tocador liquido por 3785 en envase plástico con tapa tipo rosca, variedad de aromas.	Garrafa	1	$23.800	$23.800	$19.000	$19.000	
19	Jabón en barra para uso general color azul x 300 gr	Unidad	1	$3.600	$3.600	$2.500	$2.500	
20	Lanilla color blanco x metro	Unidad	1	$15.000	$15.000	$12.000	$12.000	
21	Limpia vidrios sin aroma por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$17.000	$17.000	$15.500	$15.500	
22	Limpiador liquido desinfectante para piso por 3750 ml con tapa tipo rosca	Garrafa	1	$16.601	$16.601	$15.000	$15.000	
23	Limpión en tela tipo toalla de 70 X 40 cm unicolor	Unidad	1	$6.067	$6.067	$6.000	$6.000	
24	Papel higiénico doble hoja megarollo	Rollo	1	$24.395	$24.395	$21.000	$21.000	
25	Papel higiénico Jumbo Blanco doble hoja x 250 mts.	Rollo	1	$25.395	$25.395	$22.000	$22.000	
26	Recogedor plástico con dimensión mayor a 6x9x23c m y menor a 8,5x20x23 cm con mango no menor a 1mts de largo	Unidad	1	$12.900	$12.900	$13.000	$13.000	
27	Toallla de manos flujo central natural hoja triple 2 rollos x 100 cm	Paquete	1	$21.000	$21.000	$21.000	$21.000	
28	Toalla de manos 380 Gr M 0,41 m X 0,72 m 100% Algodón	Unidad	1	$22.000	$22.000	$19.000	$19.000	
29	Varsol ecológico multiusos x 4000 envase plástico	Garrafa	1	$40.000	$40.000	$39.000	$39.000	
30	Varsol x litro	Unidad	1	$15.000	$15.000	$16.000	$16.000	
31	Trapero en fibra de algodón de 10000 gr	Unidad	1	$17.000	$17.000	$18.000	$18.000	

32	Organizador, soporte para escobas y traperos	Unidad	1	$34.950	$34.950	$35.000	$35.000

TOTALES	
SGV COMERCIAL	**DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**
$2.671.600,00	$2.744.392,00

El análisis de mercado fue llevado a cabo sobre valores unitarios a fin de generar un panorama del mercado de los bienes y servicios a adquirir obteniendo como promedio de las cotizaciones la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.707.996) M/CTE**, lo que equivale a **ONCE (11) MESES** del servicio, por lo tanto, teniendo en cuenta la magnitud de la necesidad actual y el presupuesto asignado en el PAA del presupuesto Nación para la vigencia 2022-2023, el proceso de contratación deberá adelantarse sobre valores unitarios en función del presupuesto para así optimizar el recurso existente, por lo tanto el presupuesto oficial asciende a la suma de asciende a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.787.956).**

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:** Exclusivamente plataforma SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Bucaramanga, Santander
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Calle 22 No. 24-54 Barrio Alarcón, pisos 3 y 4 de la ciudad de Bucaramanga.
- **PROCESO HACE PARTE DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ:** No

7. FORMA DE PAGO

PARQUES NACIONALES pagará al **CONTRATISTA** fracción del mes en que inicie la ejecución del contrato y el saldo en mensualidades vencidas por el valor mensual que resulte de la prestación de los servicios y los bienes efectivamente solicitados y entregados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato.

NOTA: Los pagos que efectúe la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia en virtud del contrato a suscribirse estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja PAC. La presentación de facturas debe ser oportuna y coordinadas con el Supervisor del Contrato, para efecto de que el valor de las mismas quede incluido dentro de las fechas programadas del PAC para cada mes y pueda efectuarse el giro de los recursos.

Por lo anterior, los pagos se sujetarán a la situación de fondos que realice el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; circunstancia que declara conocer el PROPONENTE con la suscripción del presente contrato, exonerando de toda responsabilidad a la Dirección Territorial Andes Nororientales de PARQUES NACIONALES

Para la aceptación de la planilla de pago de la seguridad social de las personas naturales cuya base de cotización sea menor al 40% del valor a pagar, será necesario que el Contratista anexe con su cuenta una certificación firmada por el representante legal (propietario) o revisor fiscal (si está obligado a tenerlo), mediante la cual garantice el cumplimiento del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Solo se cancelará los bienes y servicios recibidos a satisfacción.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **ONCE (11) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato. El Contratista y la Entidad deberán suscribir el Acta de Inicio el día del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

La selección del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, más específicamente en lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se (modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020), en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR.

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir a su costo y a favor de la **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES, NIT 804.001.738-8**, dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

- **De cumplimiento:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
- **Calidad del Servicio.** Para garantizar la calidad del servicio prestado por el contratista, en cuantía equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo de ejecución previsto para el mismo y DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES MÁS, contado a partir de la expedición de la póliza.
- **De pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e Indemnizaciones al Personal:** Para amparar el pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales, cubriendo a la Entidad de los perjuicios que se le ocasionen, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato, en el territorio nacional, en cuantía equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y TRES (3) AÑOS MÁS, desde la fecha de expedición de la póliza.
- **De Responsabilidad Civil Extracontractual.** Se exige el otorgamiento de una póliza de responsabilidad civil extracontractual que proteja la entidad de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista. La Dirección Territorial Andes Nororientales exige que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado. La suficiencia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual en cuantía equivalente a de 200 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio será ejercida por el **Técnico Administrativo Cod. 3124, Grado 13**, o a quien el ordenador del gasto designe, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

GELVER AUGUSTO BERMÚDEZ SANDOVAL
Coordinador Interno de Trabajo

Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Gelver Bermúdez - Profesional Especializado DTAN
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Cristian Jiménez-Abogado Contratista